

NOTIFICACIÓN POR AVISO



Santiago de Cali, 25 de marzo de 2025

Citar este número al responder: 0711-638612022

Señor
FERNANDO SALDAÑA TORRES
Calle 14 # 11-72
Santiago de Cali – Valle del Cauca


De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 "Por la cual se Expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo" se remite el presente oficio como Constancia de notificación por aviso del señor FERNANDO SALDAÑA TORRES, identificado con la cedula de ciudadanía No.16.825.401 del contenido del "AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE FORMULA UN PLIEGO DE CARGOS" del 27 de febrero del 2026, expedida por la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC.

Indicar que contra la presente actuación administrativa no procede recurso alguno, de conformidad con el artículo 75 del Condigo de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo ley 1437 de 2011.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, la notificación quedará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso.

Se adjunta al presente aviso de notificación copia íntegra del "AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE FORMULA UN PLIEGO DE CARGOS" del 27 de febrero del 2026

Atentamente,


DIEGO FERNANDO LOPEZ
Técnico Administrativo Gestión del Territorio

Elaboró: Paola Andrea Henao Rivera -Contratista -DAR Suroccidente
Archívese en: 0711-039-004-026-2022

27MAR2026 3:28PM

CVC CALI

